

**INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN  
20251400208123**

**PARA** Doctor FELIPE DURÁN CARRÓN  
Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios

Doctora ANDREA PAOLA PRIETO MOSQUERA  
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Doctora ANA MELISSA ALMARIO PATARROYO  
Superintendente Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Doctor OMAR CAMILO LÓPEZ LÓPEZ  
Superintendente Delegado para Energía y Gas

Doctor IVÁN DARÍO ROMERO VEGA  
Superintendente Delegado para Protección al Usuario y Gestión en Territorio

Doctora DEIZITH YADIRA DÍAZ BOHÓRQUEZ  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

---

**DE** JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO** Informe Auditoría de Gestión “*Procedimiento Gestión de Proyectos de Inversión*”

---

Respetados doctores:

La Oficina de Control Interno, OCI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, SSPD, en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2025 y con el fin de realizar la evaluación independiente del desempeño de los procesos y la eficacia y efectividad de los controles, realizó la Auditoría Interna de Gestión al Procedimiento Gestión de Proyectos de Inversión, cuyo resultado se evidencia en este informe de auditoría, que se remite para su conocimiento con el objetivo de fortalecer el proceso para la toma de decisiones en la entidad y la adopción de las medidas a que haya lugar.

Como resultado de la auditoría se generaron tres (3) observaciones respecto de las cuales deberán formularse las acciones correctivas, preventivas y/o correcciones, de acuerdo con el procedimiento MI-P-001 de SIGME, por parte de las unidades auditadas y la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, OAPII, en un plazo no mayor a 15 días hábiles.

20251400208123

La Oficina de Control Interno continuará con su labor de seguimiento y asesoría permanente, propendiendo por el mejoramiento continuo en los procesos o unidades auditables de la entidad, en aras de consolidar una gestión institucional exitosa.

Cordialmente,



**JUAN JOSÉ PEDRAZA VARGAS**

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 20201000057315 de 09 de diciembre del 2020

Proyectaron: Germán Darío Guerrero Gelpud – Profesional especializado OCI

Diego Andrés Preciado - Profesional especializado OCI

Ángelo Maurizio Díaz –Contratista OCI

Carolina Cifuentes Díaz- Profesional especializada OCI

Revisó: Ana María Velásquez Posada- Asesora OCI

Aprobó: Juan José Pedraza Vargas – Jefe OCI

## 1. DATOS GENERALES

Proceso o Actividad Auditada:	Procedimiento Gestión de Proyectos de Inversión DE-P-001
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional
Objetivo General de la Auditoría:	Evaluar con enfoque basado en riesgos, la gestión adelantada por las dependencias responsables frente a la ejecución de los proyectos de inversión en la vigencia 2024, de acuerdo con el plan anual de auditoría.
Objetivos Específicos de la Auditoría:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar el cumplimiento del procedimiento GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN de SIGME por parte de la primera y segunda línea de defensa de la entidad, de acuerdo con la muestra aleatoria realizada por el equipo auditor.</li> <li>2. Evaluar la ejecución física y presupuestal de los proyectos de inversión en la vigencia 2024.</li> <li>3. Verificar la gestión adelantada por las dependencias responsables de los proyectos mediante la revisión aleatoria de los planes de acción, de la documentación SIGME de riesgos e indicadores.</li> </ol>
Alcance de la Auditoría:	Verificar, a través de herramientas, metodologías y técnicas de auditoría el alcance la auditoría la cual abarca la revisión de la ejecución física y presupuestal de los proyectos de inversión que la entidad desarrolló en la vigencia 2024.
Tipo de Auditoría:	Mixta (Remota, presencial)
Tipo de Informe:	Final

Auditor Líder	Equipo Auditor
Germán Darío Guerrero G.	Diego Andrés Preciado Ángelo Mauricio Díaz Carolina Cifuentes Díaz

Reunión de Apertura						Reunión de Cierre					
Día	10	Mes	10	Año	2025	Día	23	Mes	12	Año	2025

## 2. METODOLOGÍA

La Oficina de Control interno OCI para el desarrollo de la presente auditoria utilizo diversas técnicas existentes, como son las entrevistas, mesas de trabajo con los responsables de los proyectos de inversión, verificación aleatoria documental de expedientes contractuales, igualmente realizó el contraste de información aportada con la contenida en los sistemas institucionales de información y plataformas externas y comunicaciones internas, con la finalidad de corroborar la trazabilidad y consistencia de conformidad con el plan de auditoría.

## 3. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

### 3.1 Procedimiento Gestión de Proyectos de Inversión

EV-F-002 V.3

Pág. 3 de 22

### 3.1.1 Generalidades

De acuerdo con el Informe seguimiento ejecución presupuestal vigencia 2024 – corte 31 diciembre de 2024, radicado 20251400021833 e Informe de la Auditoría Financiera realizado a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios 2024 CGR-CDVSB No. 002 CAT\_180\_2025\_1 junio de 2025 y con los indicadores de avance de los proyectos de inversión, la ejecución presupuestal de la vigencia fue la descrita en las siguientes tablas:

**Tabla 1. Ejecución presupuestal Inversión / Proyectos vigencia 2024**

PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACION VIGENTE	OBLIGACIONES	% EJEC	RECURSOS NO EJECUTADOS	% EJEC
FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EN MATERIA ATENCION Y PROTECCION AL USUARIO NACIONAL	\$ 4.984.878.518	\$ 2.864.705.669	57,47%	\$ 2.120.172.849	42,53%
INNOVACION EN EL MODELO DE VIGILANCIA DE LOS PRESTADORES DE ELECTRICA Y GAS COMBUSTIBLE	\$ 2.643.762.800	\$ 2.533.726.222	95,84%	\$ 110.036.579	4,16%
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIONALIDAD DE LA SUPERSERVICIOS A NIVEL NACIONAL	\$ 13.169.400.000	\$ 10.594.460.865	80,45%	\$ 2.574.939.135	19,55%
IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (IVC)DIFERENCIAL PARA LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO (OCAS) A NIVEL NACIONAL	\$ 2.571.814.506	\$ 1.457.487.838	56,67%	\$ 1.114.326.669	43,33%
OPTIMIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA SUMINISTRADA A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO A NIVEL NACIONAL.	\$ 2.380.859.766	\$ 2.253.327.650	94,64%	\$ 127.532.117	5,36%
FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL HACIA LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO A NIVEL NACIONAL	\$ 1.599.715.740	\$ 1.291.758.615	80,75%	\$ 307.957.125	19,25%
FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES DE OFICIO A NIVEL NACIONAL	\$ 2.570.000.000	\$ 1.766.771.230	68,75%	\$ 803.228.770	31,25%
FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS A NIVEL NACIONAL	\$ 744.500.000	\$ 464.025.512	62,33%	\$ 280.474.488	37,67%
FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS EN LAS SEDES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS A NIVEL NACIONAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
INCREMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DE LA SSPD A NIVEL NACIONAL	\$ 2.367.068.670	\$ 0	\$ 0	\$ 2.367.068.670	100,00%
	<b>\$ 33.032.000.000</b>	<b>\$ 23.226.263.599</b>	<b>70,31%</b>	<b>\$ 9.805.736.401</b>	<b>29,69%</b>

20251400208123

Fuente: Informe seguimiento ejecución presupuestal OCI corte 31 diciembre de 2024 radicado 20251400021833 e

Informe de la Auditoría Financiera CGR vigencia 2024

**Tabla 2. Indicadores avance / Proyectos de inversión vigencia 2024**

INDICADORES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024																																																															
<b>FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EN MATERIA ATENCION Y PROTECCION AL USUARIO NACIONAL</b>		<b>INNOVACION EN EL MODELO DE VIGILANCIA DE LOS PRESTADORES DE ELECTRICA Y GAS COMBUSTIBLE</b>																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th><th>Tipo</th><th>Meta total</th><th>Avance</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Porcentaje de empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios a las cuales se les aplicará el modelo de IVC en materia de atención y protección al usuario</td><td>Objetivo principal</td><td>60%</td><td>2%</td></tr> <tr> <td>Documentos de lineamientos técnicos elaborados</td><td>Producto - Principal</td><td>1</td><td>1</td></tr> <tr> <td>Documento con resultados que permitan realizar acciones de control y vigilancia</td><td>Producto - Principal</td><td>4</td><td>2</td></tr> <tr> <td>Asesorías en el ejercicio de control social</td><td>Producto - Principal</td><td>2.883</td><td>1.757</td></tr> <tr> <td>Asistencias técnicas realizadas</td><td>Producto - Principal</td><td>603</td><td>407</td></tr> </tbody> </table>		Indicador	Tipo	Meta total	Avance	Porcentaje de empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios a las cuales se les aplicará el modelo de IVC en materia de atención y protección al usuario	Objetivo principal	60%	2%	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Producto - Principal	1	1	Documento con resultados que permitan realizar acciones de control y vigilancia	Producto - Principal	4	2	Asesorías en el ejercicio de control social	Producto - Principal	2.883	1.757	Asistencias técnicas realizadas	Producto - Principal	603	407	<b>Avances 2024</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th><th>Tipo</th><th>Meta Total</th><th>Logro</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Prestadores a los cuales se les aplicaron las estrategias de monitoreo preventivo implementadas</td><td>Objetivo General</td><td>20</td><td>20</td></tr> <tr> <td>Visitas de evaluación y seguimiento Realizadas</td><td>Gestión</td><td>5</td><td>5</td></tr> <tr> <td>Talleres realizados</td><td>Gestión</td><td>10</td><td>10</td></tr> <tr> <td>Documentos delineamientos técnicos realizados</td><td>Producto - Principal</td><td>5</td><td>5</td></tr> <tr> <td>Informes de evaluaciones integrales</td><td>Producto - Principal</td><td>32</td><td>32</td></tr> <tr> <td>Personas capacitadas</td><td>Producto - Principal</td><td>200</td><td>235</td></tr> </tbody> </table>		Indicador	Tipo	Meta Total	Logro	Prestadores a los cuales se les aplicaron las estrategias de monitoreo preventivo implementadas	Objetivo General	20	20	Visitas de evaluación y seguimiento Realizadas	Gestión	5	5	Talleres realizados	Gestión	10	10	Documentos delineamientos técnicos realizados	Producto - Principal	5	5	Informes de evaluaciones integrales	Producto - Principal	32	32	Personas capacitadas	Producto - Principal	200	235								
Indicador	Tipo	Meta total	Avance																																																												
Porcentaje de empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios a las cuales se les aplicará el modelo de IVC en materia de atención y protección al usuario	Objetivo principal	60%	2%																																																												
Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Producto - Principal	1	1																																																												
Documento con resultados que permitan realizar acciones de control y vigilancia	Producto - Principal	4	2																																																												
Asesorías en el ejercicio de control social	Producto - Principal	2.883	1.757																																																												
Asistencias técnicas realizadas	Producto - Principal	603	407																																																												
Indicador	Tipo	Meta Total	Logro																																																												
Prestadores a los cuales se les aplicaron las estrategias de monitoreo preventivo implementadas	Objetivo General	20	20																																																												
Visitas de evaluación y seguimiento Realizadas	Gestión	5	5																																																												
Talleres realizados	Gestión	10	10																																																												
Documentos delineamientos técnicos realizados	Producto - Principal	5	5																																																												
Informes de evaluaciones integrales	Producto - Principal	32	32																																																												
Personas capacitadas	Producto - Principal	200	235																																																												
<b>FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIONALIDAD DE LA SUPERSERVICIOS A NIVEL NACIONAL</b>																																																															
<b>Indicadores del proyecto</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th><th>Tipo</th><th>Meta horizonte</th><th>Avance*</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Índice de Cumplimiento de iniciativas establecidas en el Plan Estratégico de TI, durante el horizonte del proyecto de inversión</td><td>Objetivo General</td><td>60%</td><td>63,3%</td></tr> <tr> <td>Sistemas de información implementados</td><td>Producto - Principal</td><td>36</td><td>27</td></tr> <tr> <td>Documentos para la planeación estratégica en tecnologías de la información - TI</td><td>Producto - Principal</td><td>1</td><td>1</td></tr> <tr> <td>Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología</td><td>Producto - Principal</td><td>95%</td><td>99%</td></tr> <tr> <td>Procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software adjudicados</td><td>Gestión</td><td>70</td><td>38</td></tr> <tr> <td>Gestión de solicitudes Servicios TI</td><td>Gestión</td><td>95%</td><td>95%</td></tr> </tbody> </table>		Indicador	Tipo	Meta horizonte	Avance*	Índice de Cumplimiento de iniciativas establecidas en el Plan Estratégico de TI, durante el horizonte del proyecto de inversión	Objetivo General	60%	63,3%	Sistemas de información implementados	Producto - Principal	36	27	Documentos para la planeación estratégica en tecnologías de la información - TI	Producto - Principal	1	1	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	Producto - Principal	95%	99%	Procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software adjudicados	Gestión	70	38	Gestión de solicitudes Servicios TI	Gestión	95%	95%	<b>Indicadores del proyecto</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th><th>Tipo</th><th>Meta total</th><th>Avance</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Espacio disponible por colaborador en condiciones locativas de seguridad y salud en el trabajo</td><td>Objetivo principal</td><td>13</td><td>0</td></tr> <tr> <td>Sedes restauradas</td><td>Producto final</td><td>1</td><td>0</td></tr> <tr> <td>Sede Construida y Dotada</td><td>Producto Final</td><td>1</td><td>0</td></tr> <tr> <td>Contratos De Obra Física Celebrados</td><td>Gestión</td><td>1</td><td>0</td></tr> <tr> <td>Diseños técnicos de obra realizados</td><td>Gestión</td><td>2</td><td>0</td></tr> <tr> <td>Informes de seguimiento realizados</td><td>Gestión</td><td>31</td><td>0</td></tr> <tr> <td>Interventorios contratadas</td><td>Gestión</td><td>3</td><td>0</td></tr> </tbody> </table>		Indicador	Tipo	Meta total	Avance	Espacio disponible por colaborador en condiciones locativas de seguridad y salud en el trabajo	Objetivo principal	13	0	Sedes restauradas	Producto final	1	0	Sede Construida y Dotada	Producto Final	1	0	Contratos De Obra Física Celebrados	Gestión	1	0	Diseños técnicos de obra realizados	Gestión	2	0	Informes de seguimiento realizados	Gestión	31	0	Interventorios contratadas	Gestión	3	0
Indicador	Tipo	Meta horizonte	Avance*																																																												
Índice de Cumplimiento de iniciativas establecidas en el Plan Estratégico de TI, durante el horizonte del proyecto de inversión	Objetivo General	60%	63,3%																																																												
Sistemas de información implementados	Producto - Principal	36	27																																																												
Documentos para la planeación estratégica en tecnologías de la información - TI	Producto - Principal	1	1																																																												
Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	Producto - Principal	95%	99%																																																												
Procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software adjudicados	Gestión	70	38																																																												
Gestión de solicitudes Servicios TI	Gestión	95%	95%																																																												
Indicador	Tipo	Meta total	Avance																																																												
Espacio disponible por colaborador en condiciones locativas de seguridad y salud en el trabajo	Objetivo principal	13	0																																																												
Sedes restauradas	Producto final	1	0																																																												
Sede Construida y Dotada	Producto Final	1	0																																																												
Contratos De Obra Física Celebrados	Gestión	1	0																																																												
Diseños técnicos de obra realizados	Gestión	2	0																																																												
Informes de seguimiento realizados	Gestión	31	0																																																												
Interventorios contratadas	Gestión	3	0																																																												
<b>OPTIMIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA SUMINISTRADA A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO A NIVEL NACIONAL.</b>																																																															
<b>Indicadores del proyecto 2024-2027</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th><th>Tipo</th><th>Meta total</th><th>Avance</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Prestadores con medición de calidad de agua</td><td>Objetivo general</td><td>310</td><td>78<sup>3</sup></td></tr> <tr> <td>Documentos de lineamientos técnicos elaborados</td><td>Producto principal</td><td>4</td><td>1</td></tr> <tr> <td>Documentos con resultados de las muestras de calidad del agua elaborados</td><td>Producto principal</td><td>4</td><td>1</td></tr> <tr> <td>Documento con resultados que permitan realizar acciones de control y vigilancia</td><td>Producto principal</td><td>4</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>		Indicador	Tipo	Meta total	Avance	Prestadores con medición de calidad de agua	Objetivo general	310	78 <sup>3</sup>	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Producto principal	4	1	Documentos con resultados de las muestras de calidad del agua elaborados	Producto principal	4	1	Documento con resultados que permitan realizar acciones de control y vigilancia	Producto principal	4	1	<b>Indicadores del proyecto 2024-2027</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th><th>Tipo</th><th>Meta total</th><th>Avance</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento básico (OCSAS) con acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) diferencial</td><td>Objetivo general</td><td>34</td><td>0</td></tr> <tr> <td>Asistencias técnicas realizadas</td><td>Producto principal</td><td>100</td><td>100</td></tr> <tr> <td>Documentos de lineamientos técnicos elaborados</td><td>Producto principal</td><td>4</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>		Indicador	Tipo	Meta total	Avance	Organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento básico (OCSAS) con acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) diferencial	Objetivo general	34	0	Asistencias técnicas realizadas	Producto principal	100	100	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Producto principal	4	1																								
Indicador	Tipo	Meta total	Avance																																																												
Prestadores con medición de calidad de agua	Objetivo general	310	78 <sup>3</sup>																																																												
Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Producto principal	4	1																																																												
Documentos con resultados de las muestras de calidad del agua elaborados	Producto principal	4	1																																																												
Documento con resultados que permitan realizar acciones de control y vigilancia	Producto principal	4	1																																																												
Indicador	Tipo	Meta total	Avance																																																												
Organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento básico (OCSAS) con acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) diferencial	Objetivo general	34	0																																																												
Asistencias técnicas realizadas	Producto principal	100	100																																																												
Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Producto principal	4	1																																																												

FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES DE OFICIO A NIVEL NACIONAL	INCREMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DE LA SSPD A NIVEL NACIONAL																																				
<b>Indicadores del proyecto 2024-2027</b>	<b>Indicadores del proyecto</b>																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Tipo</th> <th>Meta total</th> <th>Avance 2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento global de requisitos de las fases de progresividad</td> <td>Objetivo general</td> <td>80</td> <td>0*</td> </tr> <tr> <td>Personas capacitadas</td> <td>Producto principal</td> <td>1500</td> <td>123</td> </tr> <tr> <td>Asistencias Técnicas Realizadas</td> <td>Producto principal</td> <td>500</td> <td>117</td> </tr> <tr> <td>Documentos de lineamientos técnicos elaborados</td> <td>Producto principal</td> <td>5</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Tipo	Meta total	Avance 2024	Cumplimiento global de requisitos de las fases de progresividad	Objetivo general	80	0*	Personas capacitadas	Producto principal	1500	123	Asistencias Técnicas Realizadas	Producto principal	500	117	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Producto principal	5	1	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Tipo</th> <th>Meta total</th> <th>Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Metros cuadrados identificados en promedio por colaborador en condiciones locativas de sostenibilidad, seguridad y salud en el trabajo</td> <td>Objetivo principal</td> <td>13 m<sup>2</sup></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Documentos de estudios técnicos realizados</td> <td>Producto - Principal</td> <td>4</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Sedes adecuadas</td> <td>Producto - Principal</td> <td>7</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Tipo	Meta total	Avance	Metros cuadrados identificados en promedio por colaborador en condiciones locativas de sostenibilidad, seguridad y salud en el trabajo	Objetivo principal	13 m <sup>2</sup>	0	Documentos de estudios técnicos realizados	Producto - Principal	4	0	Sedes adecuadas	Producto - Principal	7	0
Indicador	Tipo	Meta total	Avance 2024																																		
Cumplimiento global de requisitos de las fases de progresividad	Objetivo general	80	0*																																		
Personas capacitadas	Producto principal	1500	123																																		
Asistencias Técnicas Realizadas	Producto principal	500	117																																		
Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Producto principal	5	1																																		
Indicador	Tipo	Meta total	Avance																																		
Metros cuadrados identificados en promedio por colaborador en condiciones locativas de sostenibilidad, seguridad y salud en el trabajo	Objetivo principal	13 m <sup>2</sup>	0																																		
Documentos de estudios técnicos realizados	Producto - Principal	4	0																																		
Sedes adecuadas	Producto - Principal	7	0																																		
FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL HACIA LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO A NIVEL NACIONAL	FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS A NIVEL NACIONAL																																				
<b>Indicadores del proyecto 2024-2027</b>	<b>Indicadores del proyecto</b>																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Tipo</th> <th>Meta total</th> <th>Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Prestadores de alcantarillado con acciones de Inspección, Vigilancia y Control</td> <td>Objetivo general</td> <td>300</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Documentos de lineamientos técnicos elaborados</td> <td>Producto principal</td> <td>4</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Eventos realizados</td> <td>Producto principal</td> <td>20</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Tipo	Meta total	Avance	Prestadores de alcantarillado con acciones de Inspección, Vigilancia y Control	Objetivo general	300	60	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Producto principal	4	1	Eventos realizados	Producto principal	20	5	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Tipo</th> <th>Meta total</th> <th>Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Avance en la implementación del habilitador de Arquitectura Empresarial de la Política de Gobierno Digital</td> <td>Objetivo principal</td> <td>38%</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Documentos de planeación realizados</td> <td>Producto - Principal</td> <td>4</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Documentos de lineamientos técnicos realizados</td> <td>Producto - Principal</td> <td>4</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Tipo	Meta total	Avance	Avance en la implementación del habilitador de Arquitectura Empresarial de la Política de Gobierno Digital	Objetivo principal	38%	50%	Documentos de planeación realizados	Producto - Principal	4	2	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Producto - Principal	4	1				
Indicador	Tipo	Meta total	Avance																																		
Prestadores de alcantarillado con acciones de Inspección, Vigilancia y Control	Objetivo general	300	60																																		
Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Producto principal	4	1																																		
Eventos realizados	Producto principal	20	5																																		
Indicador	Tipo	Meta total	Avance																																		
Avance en la implementación del habilitador de Arquitectura Empresarial de la Política de Gobierno Digital	Objetivo principal	38%	50%																																		
Documentos de planeación realizados	Producto - Principal	4	2																																		
Documentos de lineamientos técnicos realizados	Producto - Principal	4	1																																		

Fuente: Elaboración propia a partir de informes ejecutivos cargados en PIIP proyectos de inversión a diciembre 2024

En la vigencia 2024, la SSPD presentó deficiencias en la planeación, programación y ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, lo que derivó en que se dejaron de comprometer recursos por valor de \$9.805.736.401 situación que fue reflejada en un hallazgo dentro de la auditoría adelantada por la Contraloría General de la República-CGR. Se presenta un proyecto de inversión con 0% de ejecución y 4 proyectos se ejecutaron por debajo del 70%, de los 10 existentes. El total de la ejecución fue de 70,31% y recursos no ejecutados del 29,69%, motivo por el cual la OCI, en su rol de enfoque hacia la prevención, reitera las recomendaciones del informe de ejecución presupuestal vigencia 2024 – corte 31 diciembre de 2024 radicado 20251400021833 en cuanto a:

- Fortalecer los controles que ataquen la causa raíz de los hallazgos descritos por la CGR en relación con las pérdidas de apropiación, constitución y ejecución de reservas presupuestales.
- Tomar decisiones e impartir instrucciones por parte de la Alta Dirección que permitan alcanzar un nivel de ejecución acorde a la línea de tiempo y de conformidad con el total de los recursos asignados y programados en la vigencia, con el fin de dar cumplimiento a los principios presupuestales contenidos en el Artículo 12 del Decreto 111 de 1996.

Por otro lado, como se aprecia en la Tabla 2, frente a los indicadores de avance no se observó registro en los proyectos de "Fortalecimiento de los Espacios Físicos en las Sedes de la

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a Nivel Nacional” e “Incremento de la Sostenibilidad de la Infraestructura de las Sedes de la SSPD a Nivel Nacional; un 0% de avance en el indicador “Organizaciones comunitarias de servicio de agua y saneamiento básico, OCSAS, con acciones de IVC diferencial”; 0 avance en el indicador “cumplimiento global de los requisitos de las fases de progresividad” del proyecto de “Fortalecimiento del Proceso de Formalización de las Organizaciones de Recicladores de Oficio a Nivel Nacional y solo un 2% de avance en el indicador de “Porcentaje de empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios a las cuales se les aplicara el modelo de IVC en materia de atención y protección al usuario”, entre los indicadores con mayor rezago.

### **3.1.2 Análisis actividades del procedimiento**

La auditoría se limitó a realizar la trazabilidad de las operaciones descritas en el procedimiento Gestión de Proyectos de Inversión (versiones 8 y 9 vigentes en el periodo auditado) que hace parte del proceso de Dirección Estratégica vinculado en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora – SIGME. De su contenido fueron verificadas las operaciones 11 a la 16, toda vez que se hizo énfasis en la ejecución de los proyectos más que en su formulación, gestión que había sido realizada en vigencias anteriores y fuera del alcance de esta auditoría. Este alcance fue acordado sólo para vigencia 2024, por solicitud de la Secretaría General en la sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI, en el que fue considerado el Plan Anual de Auditoría 2025 propuesto por la OCI. Por tal razón, no se encontrará en este informe referencia alguna a la ejecución de los proyectos de la presente anualidad.

Teniendo en cuenta los proyectos de inversión vigentes entre enero y diciembre de 2024, la OCI realizó la correspondiente solicitud de información a la OAPII como líder de proceso, con base en las operaciones y entregables, responsables y registros incluidos en el procedimiento. De los 10 proyectos vigentes a 2024, se tomó una muestra de auditoría de 6 de ellos, previendo la inclusión de proyectos de inversión ejecutados por las Superintendencias Delegadas, sin dejar de lado los correspondientes a los asuntos tecnológicos y de arquitectura para realizar el análisis que se aprecia en el siguiente numeral.

#### **3.1.2.1 Ejecución proyectos de inversión**

En la revisión de esta actividad se analizó la operación y registros correspondientes, frente a la programación presupuestal, Plan Anual de Adquisiciones, PAA, y cadena de valor de los proyectos, en la muestra auditada se encontró lo siguiente:

**Tabla 3. Análisis operación ejecución proyectos de inversión**

PROYECTO	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL	CONTRATOS (PAA)	CADENA DE VALOR
OCSAS	El reporte de Programación presupuestal de SISGESTION <sup>1</sup> de la SDAAA <sup>2</sup> difiere con los valores de los informes de ejecución presupuestal al	En la revisión del PAA de la SDAAA 2024, en SISGESTION, se observan ítems de objeto ANULADO y Nombre de contratista POR DEFINIR. Para la ejecución del proyecto se contrataron personas naturales observadas en SECOP <sup>3</sup> (contratos 101y 457	Revisada la cadena de valor del proyecto en PIIP <sup>4</sup> se observa que los productos,

<sup>1</sup> Sistema para la Formulación y Seguimiento a la Planeación Institucional.

<sup>2</sup> Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

<sup>3</sup> Plataforma Integrada de Inversión Pública.

	cierre 2024. Mientras en el reporte del aplicativo los compromisos y las obligaciones acumuladas a diciembre de 2024 ascienden a \$2.427.082.625, en los informes de la entidad a ese corte con fuente SIIF, reflejan que los compromisos fueron de sólo \$1.481.225.497 y las obligaciones de \$1.457.487.838	de 2024), que no hacen parte del PAA registrado en SISGESTION. Revisadas las obligaciones de los contratos 030, 299 y 232 de 2024, se observó que en su mayoría guardan debida consistencia y trazabilidad con los registros del desarrollo de las actividades formuladas en el Plan de Acción 2024 de la SDAAA para los productos definidos en el proyecto,	actividades y entregables guardan plena consistencia con los productos y actividades en el Plan de Acción de la SDAAA en SISGESTION.
IVC Protección al usuario	El reporte de Programación presupuestal de inversión en SISGESTION de la SDPUGT <sup>5</sup> señala que, a diciembre de 2024, se habían comprometido recursos por \$2.002.923.061, los cuales se obligaron en su totalidad, valores diferentes con los reportes presupuestales SIIF, pues a diciembre el aplicativo señala que los compromisos reales ascendieron a \$724.743.651 y las obligaciones a \$708.656.526.	En la revisión del PAA de la SDPUGT 2024, en SISGESTION, se observaron 112 registros con código PABS en estado "Ordenado" que no fueron objeto de contratación, de los cuales sólo fueron anulados 27. Revisadas las obligaciones de los contratos del proyecto relacionados 383, 666 y 183 de 2024, se aprecia que para los períodos revisados se encuentran en gran parte las evidencias aportadas como soporte del desarrollo de contratos en SECOP y como soporte de actividades a los planes de acción 2024, en SISGESTION. Sin embargo, no se aprecian los debidos soportes trazables en las aplicaciones para el contrato 666, en noviembre de 2024, mencionando 3 reuniones en la Personería de Mosquera no evidenciadas. Al igual para el contrato 183-24, en junio de 2024, se relaciona una evidencia no soportada en el SECOP ni SISGESTION para levantamiento de insumo de trámites. Adicionalmente, para el mismo contrato no se aprecia en diciembre de 2024, la entrega de los tableros de control de indicadores registrados en el informe, pero sin evidencia en SECOP.	Revisada la cadena de valor del proyecto en PIIP se observa que los productos, actividades y entregables guardan plena consistencia con los productos y actividades del Plan de Acción de la SDPUGT y Dirección Territorial Centro en SISGESTION.
Formalización Recicladores	El reporte de Programación presupuestal de SISGESTION de la SDAAA no coincide con los valores de los informes de ejecución presupuestal al cierre 2024. Mientras en el reporte del aplicativo los compromisos y las obligaciones acumuladas a diciembre de 2024 ascienden a \$2.570.000.000, en los informes de la entidad a ese corte con fuente SIIF, reflejan que los	En la revisión del PAA del proyecto recicladores 2024 en SISGESTION se observan ítems de objeto ANULADO y Nombre de contratista POR DEFINIR que son de I - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS. Revisadas las obligaciones de los contratos del proyecto relacionados 379 y 538 de 2024, se aprecia que para los períodos revisados se encuentran en gran parte las evidencias aportadas como soporte del desarrollo de contratos en SECOP y como soporte de actividades a los planes de acción 2024 en SISGESTION. Sin embargo, se evidencia soporte (control de asistencia con 2 fechas diferentes de diligenciamiento	Revisada la cadena de valor del proyecto en PIIP se observa que los productos, actividades y entregables guardan plena consistencia con los productos y actividades en el Plan de Acción de la SDAAA en SISGESTION.

<sup>3</sup> Sistema Electrónico para la Contratación Pública.<sup>5</sup> Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y la Gestión en Territorio.

	compromisos fueron de sólo \$ 1.768.112.997 y las obligaciones de \$ 1.766.771.23	del acta y fecha diferente reportada en el informe para septiembre 2024, por lo cual no es coherente como evidencia.	
Innovación Vigilancia Energía y Gas	El reporte de Programación presupuestal de SISGESTION de la SDEGC C <sup>6</sup> difiere con los valores de los informes de ejecución presupuestal al cierre 2024. Mientras en el reporte del aplicativo los compromisos y las obligaciones acumuladas a diciembre de 2024 ascienden a \$2.643.762.800, en los informes de la entidad a ese corte y con fuente SIIF, se reflejan compromisos por un orden de \$ 2.541.843.403,50 y unas obligaciones de \$ 2.533.726.221,50.	En la revisión del PAA del proyecto de la SDEGC para la vigencia 2024 y en SISGESTION se observan ítems en su mayoría por tipo de Contratación Directa, excepto 2 ítems por Subasta inversa, CDP <sup>7</sup> 56624, en donde el Nombre de contratista está POR DEFINIR y en 2 ítems donde NO APLICA tipo de contratación, CDP 56724, en donde el Nombre de contratista también está POR DEFINIR; sin embargo, sus objetos son: Suministro de pasajes aéreos y demás servicios y Alojamiento y transporte contratistas. Revisadas las obligaciones de los contratos del proyecto relacionados 011 y 220 de 2024, se aprecia que para los períodos revisados se encuentran en gran parte las evidencias aportadas como soporte del desarrollo de contratos en SECOP y como soporte de actividades a los planes de acción 2024 en SISGESTION.	Revisada la cadena de valor del proyecto en PIIP se observa que los productos, actividades y entregables guardan plena consistencia con los productos y actividades del Plan de Acción de la SDEGC, en SISGESTION
Arquitectura Empresarial	El proyecto fue ejecutado por tres dependencias. La Oficina Asesora de Planeación ejecutó el 54,01% de su apropiación; la Oficina Administrativa de Riesgos y Estrategias de Supervisión - OARES, el 90,97%; y la Dirección Administrativa - DA, el 93,70%. La ejecución del proyecto en la vigencia 2024 alcanzó un cumplimiento del 62% en obligaciones, equivalente a \$464.025.512. El presupuesto 2024 se concentró en dos productos: Documentos de planeación, con una ejecución del 91,8%, y documentos de lineamientos técnicos, con una ejecución del 55,6%.	Se Identifica un cumplimiento satisfactorio y trazable de las obligaciones contractuales y los planes de acción (SISGESTION) asociados a los contratos 499 de 2025, 566 de 2024 y 599 de 2024. El contrato 499 logró consolidar la hoja de ruta y el gobierno de la Arquitectura Empresarial bajo el modelo MAE <sup>8</sup> 3.0 para finalizar con el 100% de los entregables de madurez y estrategia en noviembre de 2024. Por su parte, con el contrato 566 se completó el diagnóstico técnico y las estrategias de preservación digital de los sistemas de gestión documental (Orfeo 0, 1 y 2) mediante el desarrollo de herramientas de validación de datos. Finalmente, con el contrato 599 se cerró la ejecución con la entrega total de los lineamientos técnicos de Arquitectura de Información y la realización de los pilotos (OCSAS y migración a Cronos), evidenciando en los tres casos, la coherencia entre los avances físicos reportados y los pagos autorizados.	Revisada la cadena de valor del proyecto en PIIP se observa que los productos, actividades y entregables guardan plena consistencia con los productos y actividades del Plan de Acción de la OAPII <sup>9</sup> DA y OARES.
Gobernanza Tecnologías Información	El proyecto fue ejecutado por la Oficina de Tecnologías de la Comunicación, OTIC, con una ejecución de \$10.594.460.865 sobre una apropiación vigente de	Se evidencia un cumplimiento general de los entregables contractuales, aunque con observaciones importantes sobre la alineación estratégica en uno de los componentes. El Contrato 139 de 2024 ejecutó eficazmente la actualización del marco normativo y de seguridad, entregando	Revisada la cadena de valor del proyecto en PIIP se observa que los productos, actividades y

<sup>6</sup> Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible.<sup>7</sup> Certificado de Disponibilidad Presupuestal.<sup>8</sup> Modelo de Abastecimiento Estratégico.<sup>9</sup> Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional.

	<p>\$13.169.400.000. Los mayores recursos se destinaron a servicios tecnológicos, con una ejecución de \$8.109.759.900, seguidos por sistemas de información implementados, con \$1.421.342.759 ejecutados. La planeación estratégica en Tecnologías de la Información, TI, presentó altos niveles de ejecución en inversión.</p> <p>En términos de resultados, se atendieron los requerimientos de sistemas de información, se mantuvo una disponibilidad superior al 99% en los servicios tecnológicos, se adquirieron y actualizaron componentes de hardware y software, y se actualizó, publicó y se documentó el PETI 2024–2026 y los procesos asociados a la gestión de las TI.</p>	<p>el catálogo de ciberseguridad, cerrando hallazgos de auditoría previos y formalizando instructivos críticos de respaldo y continuidad (DRP) alineados con la actividad 86323; asimismo, con el contrato 413 de 2024 se culminó exitosamente la entrega de la versión final del Plan de Transformación Digital 2024-2027 y la estrategia de articulación con el Sistema Único de Información, demostrando plena coherencia con la actualización del PETI. Frente al Contrato 278 de 2024, el contratista cumplió con la implementación del Asistente Virtual (IA) y con la actualización jurídica, evidenciando el desarrollo de los productos previstos en el objeto contractual.</p>	<p>entregables presentan correspondencia con los productos y actividades definidos en el Plan de Acción de la OTIC.</p>
--	---	--	---

Fuente: Evidencias SECOP, Reportes presupuestales, PAA de SISGESTION y SIIF a diciembre 2024

Una vez auditada esta operación del procedimiento y en virtud de su Rol de Enfoque Hacia la Prevención, la OCI considera pertinente recomendar frente a la trazabilidad de la información presupuestal y los registros disponibles en las plataformas cotejadas, que la información disponible en SISGESTION sea ajustada a nivel de los reportes disponibles, de conformidad con la dinámica contractual, por lo que es recomendable que exista un reporte en SISGESTION que permita ver el último registro o línea del PAA, con el fin de que cualquier parte interesada pueda realizar una consulta o seguimiento focalizado evitando ver todas las novedades presentadas en la dinámica de cada línea del mismo.

Por último, el número de registro del PAA, se recomienda que sea incluido en la captura de información del contrato en el aplicativo SGI Contratos, pues al realizar una consulta y descarga de un reporte en la plataforma el campo existe como "Número PAA" pero este campo en cada fila se visualiza en blanco.

Con respecto a la ejecución del PAA, se hace pertinente, habida cuenta de las debilidades en los registros y evidencias de SECOP y/o SISGESTION, generar un hallazgo a nivel de observación sobre el particular, así:

## Observación No. 1 – Debilidades en la Supervisión de Contratos con Recursos de Inversión

ID (#)	Descripción de la observación o situación encontrada (Condición)	Criterios	Posibles causas identificadas por la OCI	Posibles Riesgos (Efectos o impactos)
1	Revisadas las obligaciones de los contratos de los proyectos de IVC Protección al usuario y de Recicladores, 666, 379, 538 y 183 de 2024, no se aprecia para los periodos revisados los debidos soportes trazables en las aplicaciones SISGESTION o SECOP, incumpliendo el Manual de Supervisión de SIGME	Manual de Supervisión Interventoría AS-M-002. Numerales 6.7 y 8.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de recursos a disposición de los auditados para realizar una supervisión de contratos de inversión integral y adecuada, dado su volumen y complejidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Possibilidad de afectación reputacional y económica por una ejecución contractual que no atienda integralmente los productos definidos en los proyectos.</li> <li>Possibilidad de afectación económica por recortes presupuestales producto de la no ejecución de recursos.</li> </ul>

### 3.1.2.2 Registro de avances de ejecución proyectos en la PIIP

El avance de conformidad con los registros de la operación SIGME se centró en verificar en la PIIP y en la información suministrada a esta auditoría de las evidencias correspondientes, encontrando lo siguiente:

**Tabla 4. Análisis operación registro de avances proyectos**

PROYECTO	REPORTE AVANCE EJECUCIÓN PROYECTO	INFORME EJECUTIVO Y REPORTE RIESGOS	SEGUIMIENTO FORMATO DE-F-016	CONTROLES ASISTENCIA
OCSAS	Se evidenció reporte oportuno de avance físico de productos y actividades del proyecto en la PIIP.	En los soportes periódicos reportados en el PIIP se aprecia la inclusión de los informes trimestrales de seguimiento correspondientes y de las matrices de riesgos de cada periodo, con excepción de la correspondiente al cuarto trimestre, que no se evidenció en los anexos, pese a que se nombra en el informe del periodo.	Se evidenció que se realizó el debido seguimiento a la ejecución mensual presupuestal con el formato DE-F-016, de conformidad con lo establecido en SIGME.	Frente a la obligación del seguimiento mensual del director del proyecto para verificar avances o retrasos en el mismo, se observó que en la información aportada existen registros de abril, octubre y noviembre de 2024, más no de los otros meses en desatención de la descripción de la operación y registro SIGME.
IVC Protección al usuario	No se evidenciaron en el reporte PIIP los consolidados de los reportes efectuados de avance mensual físico del proyecto para cada producto e indicador programados para la vigencia. Incumpliendo los plazos establecidos por el DNP para el seguimiento mensual.	Una vez revisados los informes cuatrimestrales del proyecto no se evidenció el informe ejecutivo correspondiente al segundo periodo de 2024. El informe del último cuatrimestre, cargado el 30/01/2025, no da cuenta de actividades del proyecto con posterioridad a septiembre de 2025. Se observan registrados en el aplicativo los reportes de riesgos correspondientes a la periodicidad establecida.	Se evidenció que no se realizó el debido seguimiento a la ejecución mensual presupuestal con el formato DE-F-016, de conformidad con lo establecido en SIGME, toda vez que no se aprecian los reportes de febrero, marzo y junio de 2024	Frente a la obligación del seguimiento mensual del director del proyecto para verificar avances o retrasos en el mismo, no se observó que en la información aportada existan las evidencias correspondientes, ni en los registros de la PIIP.

Formalización Recicladores	Se evidenció reporte oportuno de avance físico de productos y actividades del proyecto en la PIIIP.	De acuerdo a la información revisada en el aplicativo PIIIP se evidencian 3 informes ejecutivos de ejecución de los proyectos de inversión; 2 cuatrimestrales y el ultimo trimestral en cumplimiento del procedimiento correspondiente.	Se evidenció que se realizó el debido seguimiento a la ejecución mensual presupuestal con el formato DE-F-016, de conformidad con lo establecido en SIGME.	Frente a la obligación del seguimiento mensual del director del proyecto para verificar avances o retrasos en el proyecto. Se evidencian productos de los avances del proyecto de inversión en los diferentes meses en el aplicativo PIIIP; sin embargo, el control de asistencia como soporte con el seguimiento mensual no se evidencia al interior de la dependencia en ningún mes.
Innovación Vigilancia Energía y Gas	Se evidenció reporte oportuno de avance físico de productos y actividades del proyecto en la PIIIP.	Después de la revisión realizada a los informes ejecutivos de los proyectos de inversión; junto con informes de indicadores, informes de servicio de inspección y de los productos como tal establecidos para el proyecto de inversión, se evidencian los 2 primeros informes ejecutivos reportados cuatrimestralmente. El último informe ejecutivo del proyecto de inversión para 2024 fue publicado en el PIIIP en junio de 2025. Finalmente, en la vigencia 2024 no se evidencia el reporte a la matriz de seguimiento a los controles de los riesgos del proyecto de inversión, en el aplicativo PIIIP según el procedimiento.	Se evidenció que se realizó el debido seguimiento a la ejecución mensual presupuestal con el formato DE-F-016, de conformidad con lo establecido en SIGME.	Frente a la obligación del seguimiento mensual del director del proyecto para verificar avances o retrasos en el proyecto, se evidencian controles de asistencia de seguimiento contractual-ejecución de actividades en los meses de abril, mayo, agosto, noviembre de 2024 y las pautas para cierre presupuestal de diciembre del mismo año. Sin embargo, no se evidencia para los demás meses como esta descrito en el procedimiento auditado.
Arquitectura Empresarial	Se evidenciaron avances informados mediante tres informes ejecutivos trimestrales y tres reportes de seguimiento a riesgos correspondientes al 1. <sup>o</sup> , 3. <sup>o</sup> y 4. <sup>o</sup> trimestre, así como reportes de ejecución de la vigencia 2024, desde junio hasta diciembre, debidamente soportados en el formato DE-F-016.	Se evidenciaron 3 reportes de informes ejecutivos trimestrales, de 1er, 3er y 4to trimestre. Se evidenciaron 3 reportes de seguimiento a riesgos de 1er, 3er y 4to trimestre. La reestructuración del proyecto, formalizada en abril y ajustada hasta junio de 2024, afectó el reporte oportuno en PIIIP durante los primeros meses del año, debido a que la planeación aún estaba en proceso de alineación oficial. Se evidencia que no se cumple con la periodicidad del reporte, ya que el procedimiento no contempla desviaciones (no reporte del trimestre 2) en caso de haber reformulación.	Se evidenciaron reportes de ejecución de la vigencia 2024 desde junio hasta diciembre en el formato DE-F-016;	Frente a la obligación del seguimiento mensual del director del proyecto para verificar avances o retrasos en el mismo, no se formalizó entre abril y junio de 2024, observó que en la información aportada existan las evidencias incidió en el registro correspondientes, ni en los de la ejecución en registros de la PIIIP.
Gobernanza Tecnologías Información	Se evidenciaron avances informados mediante reportes mensuales de ejecución	Con respecto a reporte de riesgos se evidenció sólo de abril y de septiembre de 2024. Con respecto a informe ejecutivo trimestral se	Se evidenció que PIIIP se realizó reporte mensual de los avances de la ejecución	Frente a la obligación del seguimiento mensual del director del proyecto para verificar avances o retrasos en el proyecto, no se observó que en la información

	presupuestal del proyecto en PIIIP durante todo el año 2024, así como dos informes ejecutivos trimestrales correspondientes a septiembre y diciembre de 2024. Se evidencia que no se cumple con la periodicidad del reporte.	evidenciaron 2, de los meses de septiembre y diciembre de 2024.	presupuestal del proyecto en el formato DE-F-016 desde enero a diciembre de 2024.	aportada existan las evidencias correspondientes, ni en los registros de la PIIIP.
--	--	---	---	--

Fuente: Reportes PIIIP e información suministrada por las dependencias responsables a diciembre 2024

### 3.1.2.3 Realización de seguimiento a la ejecución de proyectos

Del análisis a las comunicaciones de seguimientos que realiza la OAPII a los directores de proyecto, las mesas de trabajo y actas de Comité de Gestión y Desempeño, se evidenció lo siguiente:

**Tabla 5. Análisis operación seguimiento ejecución proyectos**

PROYECTO	COMUNICACIONES A DIRECTOR PROYECTO	MESAS DE TRABAJO	ACTAS COMITÉ GESTIÓN Y DESEMPEÑO
OCSAS	Se evidenciaron las comunicaciones (memorando, correos electrónicos) remitidas por la OAPII al gerente de proyecto sobre el avance de la ejecución presupuestal y las alertas pertinentes sobre su avance en algunos meses de 2024, no así para mayo, julio, septiembre, octubre y diciembre	No se aprecia para el primer cuatrimestre el soporte de mesas de trabajo programada por la OAPII para revisar los avances del proyecto. En junio de 2024, se observa un seguimiento a la ejecución presupuestal de la SDAAA sin participación de personal de esa dependencia (solo OARES y la OAPII). Tampoco se aprecia mesa para el 2o. cuatrimestre ni 3er. cuatrimestre, incumpliendo lo establecido en el procedimiento.	Se observó la trazabilidad del proyecto en las actas del Comité de Gestión y Desempeño.
IVC Protección al usuario	Se evidenciaron las comunicaciones (memorando, actas correos electrónicos) remitidos por la OAPII al gerente de proyecto sobre el avance de la ejecución presupuestal y las alertas pertinentes sobre su avance en algunos meses de 2024, no así para febrero, marzo, abril octubre, diciembre	No se evidenció en la información suministrada la realización de mesas de trabajo de conformidad con el registro del procedimiento SIGME.	Se observó la trazabilidad del proyecto en las actas del Comité de Gestión y Desempeño.
Formalización Recicladores	Se evidencian comunicaciones (memorandos, correos electrónicos), remitidas por la OAPII al gerente del proyecto, en algunos casos con alertas de ejecución presupuestal, de igual manera matriz con seguimiento semanal.	Se evidencian controles de asistencia, mesas de trabajo de seguimiento al Presupuestal y proyecto de inversión por parte de la OAPII a la SDAAA de manera cuatrimestral como lo indica el Procedimiento de Gestión de seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión V. 8.	Dentro de las actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto la OAPII presenta el lo que indica el Procedimiento de Gestión de seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión de acuerdo con el procedimiento.

Innovación Vigilancia Energía y Gas	Se evidencian comunicaciones (memorandos, correos electrónicos) remitidos por la OAPII al gerente del proyecto, en algunos casos con alertas sobre tiempos de cierre y revisión hacia el gestor del proyecto de agosto, septiembre y octubre de 2024; de igual manera matriz con seguimiento semanal.	Se evidencian controles de asistencia, mesas de trabajo seguimiento al proyecto de inversión. Por parte de la OAPII a la SDEGC de manera cuatrimestral como lo indica el procedimiento de Gestión de seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión V. 8.	Dentro de las actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto la OAPII presenta el procedimiento de Gestión de seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión de acuerdo con el procedimiento.
Arquitectura Empresarial	No se evidenciaron comunicaciones (memorandos o correos electrónicos) remitidas de manera sistemática por la OAPII al gerente del proyecto sobre el avance de la ejecución presupuestal durante toda la vigencia, observándose alertas únicamente en algunos meses puntuales de 2024 (enero, mayo, agosto y noviembre).	No se evidenció en la información suministrada la realización de mesas de trabajo de conformidad con el registro del procedimiento SIGME.	Se observó la trazabilidad del proyecto en las actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Gobernanza Tecnologías Información	Se evidenciaron las comunicaciones (memorando, correos electrónicos), remitidos por la OAPII al gerente de proyecto sobre el avance de la ejecución presupuestal y las alertas pertinentes sobre su avance en algunos meses de 2024, como enero, junio, agosto y noviembre.	No se observó en la información suministrada la realización de mesas de trabajo de conformidad con el registro del procedimiento SIGME.	Se observó la trazabilidad del proyecto en las actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Toda vez que se encontró que múltiples registros de las operaciones 12 y 13 no se encontraban disponibles como evidencias de su ejecución, la OCI considera pertinente la siguiente observación:

#### Observación No. 2. Ausencia de registros de actividades del procedimiento auditado

ID (#)	Descripción de la observación o situación encontrada (Condición)	Criterios	Posibles causas identificadas por la OCI	Posibles Riesgos (Efectos o impactos)
2	En revisión de los registros correspondientes a las operaciones 12 y 13 del procedimiento auditado, se evidenció ausencia de los entregables en diversos períodos para los proyectos OCSAS, Recicladores, Vigilancia Energía y Gas, Arquitectura, Gobernanza e IVC Protección al usuario. Es así, como no se encontraron en algunos períodos en la PIIP o información aportada a esta auditoría, informes de riesgos, informes ejecutivos, seguimiento en el formato DE-F-016, seguimientos mensuales de los directores de proyecto, comunicaciones de la OAPII a los gerentes de proyecto o las mesas de trabajo cuatrimestrales para revisar los avances físicos y financieros de los proyectos.	Operaciones 12 y 13. Del Procedimiento Gestión Proyectos de Inversión, DE-P-001 del Proceso de Direcciónamiento Estratégico de SIGME	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de claridad y/o conocimiento de los responsables sobre la integralidad y periodicidad de los entregables de las operaciones.</li> <li>Possible duplicidad funcional en los registros que soportan las operaciones.</li> </ul>	Possible afectación reputacional debido a la ausencia de registros que denotan la efectiva ejecución y seguimiento de los proyectos institucionales.

Fuente: PIIP e información suministrada por las dependencias responsables a diciembre 2024

Por lo anterior, se hace pertinente la toma de acciones que enfaticen en la rigurosidad de los registros correspondientes a las operaciones definidas en el procedimiento; puesto que la

ausencia de dichas evidencias denota falencias en la oportunidad de la ejecución y seguimiento de los proyectos que podrían traer como consecuencia el rezago del presupuesto de inversión evidenciado en la vigencia.

### **3.1.2.4 Actualización proyectos de inversión**

Frente a la actualización de cada proyecto de inversión auditado se verificó el cumplimiento de los trámites pertinentes en relación con la actualización de la ficha de proyecto, cadena de valor y la justificación correspondiente, encontrando lo siguiente:

**Tabla 6. Análisis operación actualización proyectos**

PROYECTO	DOCUMENTOS DE ACTUALIZACIÓN
OCSAS	Se observó para este proyecto una actualización de traslado de recursos hacia otro proyecto de la entidad, sin afectación de las metas de los productos, con los debidos soportes cargados en la PIIP (justificación y cadena de valor ajustada). Aunque el documento de justificación en PIIP es diferente al cargado como soporte.
IVC Protección al usuario	Se observó para este proyecto una actualización de traslado de recursos hacia otro proyecto de la entidad (Observatorio), sin afectación de las metas de los productos, con los debidos soportes cargados en la PIIP (justificación y cadena de valor ajustada).
Formalización Recicladores	Se presentó para este proyecto una actualización de traslado de recursos para ajuste del proyecto, justificación de actualización proyecto correspondiente al aumento de las metas de los indicadores de los productos: i) Servicio de educación informal en temas relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios y ii) Servicio de asistencia técnica dirigida a entidades territoriales para la identificación y caracterización de la población recicladora. De igual manera correo de Remisión al DNP con presentación sobre Decreto 1381 de 2024, cambio normativo que generó el ajuste.
Innovación Vigilancia Energía y Gas	Para este proyecto, durante la vigencia 2024, no se evidenciaron Actualizaciones
Arquitectura Empresarial	Se evidenció que se presentaron ajustes en los planes de acción durante 2024, para lograr su alineación estratégica y atender dificultades operativas y contractuales, incluyendo la incorporación y reprogramación de productos y actividades, así como la ampliación de plazos de actividades clave hasta diciembre de 2024, motivada por retrasos en el inicio de un contrato interadministrativo derivados de nuevos lineamientos de contratación.
Gobernanza Tecnologías Información	Las actualizaciones del Plan de Acción de la OTIC, durante 2024, se orientaron a la gestión de proyectos estratégicos, incluyendo el cierre del proyecto ERP/CRM por desistimiento de su liderazgo y ajustes previos en su modalidad de ejecución, así como la modificación del producto asociado a la estrategia de nube, con el objetivo de migrar el 20% de las aplicaciones a esta plataforma.

Fuente: Reportes PIIP e información suministrada por las dependencias responsables a diciembre 2024

### **3.1.2.5. Cierre y evaluación proyectos de inversión**

Estas operaciones del procedimiento no fueron realizadas en la vigencia para los proyectos auditados, pues estos continuaron en ejecución después de 2024.

### 3.2 Verificación de indicadores

Con el objetivo de monitorear y hacer seguimiento a la gestión de los proyectos de inversión se evidenció en el SIGME para la vigencia 2024, la formulación del indicador “Iniciativas de proyectos de inversión validados por la OAPII” el cual hace parte del proceso de Direccionamiento Estratégico, que pretende medir semestralmente la calidad en la formulación de los proyectos de inversión presentados por la entidad en la PIIP. Adicionalmente se revisó la ejecución presupuestal a nivel de indicadores SIGME de algunos procesos y dependencias, cuyo análisis se aprecia a continuación:

**Tabla 7. Análisis indicadores presupuestales SIGME**

INDICADOR	PROCESO/ DEPENDENCIA	PERIODO	COMENTARIOS ANÁLISIS OCI
Iniciativas de proyectos de inversión validados por la OAPII	Direccionamiento Estratégico	Semestre I y II de 2024	Se encontró coherencia entre los datos cuantitativos y la descripción de la gestión adelantada por parte de la OAPII. Se concluye que la gestión asociada a este indicador se adelantó en su totalidad durante el 1er semestre. Durante el 2do semestre no se adelantaron revisiones por parte de la OAPII, ya que no fueron necesarias porque no se generaron iniciativas.
Porcentaje de Ejecución Presupuestal 2024 – DT <sup>10</sup> Nororiente	Protección al Usuario Dirección Territorial Nororiente	Mensual 2024 corte a diciembre	La información del reporte que genera el SIIF, es coherente frente a la registrada en el aplicativo de los indicadores. Se disponen soportes de la gestión del indicador diferentes a los requeridos para dar soporte de la gestión. Teniendo en cuenta el objetivo del indicador, es conveniente que el proceso desarrolle técnicas, metodologías, acciones u otras, de manera que el proceso no se limite a descargar informes en el SIIF, sino que se evidencien acciones de análisis situacional y se tomen decisiones de manera efectiva, lo que corresponde a una correcta evaluación por parte de la 1er línea de defensa.
Porcentaje de Ejecución Presupuestal 2024 – DT Occidente	Protección al Usuario Dirección Territorial Occidente	Mensual 2024 corte a diciembre	El mismo análisis que se realizó para el DT Nororiente.
Porcentaje de ejecución presupuestal 2024 - SDEGC	Vigilancia e Inspección	Mensual 2024 corte a diciembre	Se presenta coherencia entre la información disponible en el SIIF y la registrada en el aplicativo SIGME. Sólo se encuentra disponible el reporte del aplicativo del SIIF, teniendo en cuenta el objetivo del proceso, es adecuado que desde la 1er línea de defensa se soporten los análisis que se hacen al indicador desde la óptica del mismo y se definan las acciones a seguir, no se considera conveniente que se limite a descargar el reporte en el aplicativo de la Nación.
Gestión de Tecnologías de la Información	Gestión De Tecnologías De La Información	Mensual 2024 corte a diciembre	Se presenta exactitud de las cifras reportadas para final del año 2024, sin embargo, se observan variaciones en las cifras de los períodos de corte mensual. Es pertinente que se fortalezca el control de versiones de los documentos soporte y se hace necesario que el grueso de los contratos no sea planeado para el final de la vigencia, ya que se materializan las consecuencias de no ejecución de asignación presupuestal.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión y Mejora- Módulo Indicadores 2024

En resumen, se observó coherencia y trazabilidad en la información registrada en el aplicativo; no obstante, se observó que el seguimiento realizado de la ejecución se limita a descargar la información presupuestal de SIIF, sin que se realicen análisis detallados que promuevan la mejora oportuna o se tomen las acciones efectivas pertinentes de 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> líneas de defensa. Por lo anterior, es recomendable, que se revalúe el diseño, pertinencia y seguimiento que se realiza al indicador para que se genere el valor institucional esperado.

<sup>10</sup> Dirección territorial.

EV-F-002 V.3

### 3.3 Gestión de riesgos

En atención a que las auditorías de gestión tienen enfoque basado en riesgos por lineamientos de Función Pública, la OCI realizó un análisis detallado de los registros relacionados en el mapa de riesgos institucional. Se evidenció que en el proceso de Direccionamiento Estratégico se identificaron dos riesgos con respecto a la gestión de proyectos, uno de gestión y otro de corrupción/soborno, a saber:

- Gestión: Posibilidad de una inadecuada formulación de proyectos de acuerdo a la metodología vigente, que no permita el cumplimiento de los objetivos institucionales y los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación, DNP.
- Corrupción: Posibilidad de pérdida de credibilidad por formular proyectos de inversión que no evalúen las necesidades y expectativas de la entidad a favor propio o de terceros, con las siguientes incertidumbres identificadas:

**Solicitud de dádiva (Soborno Pasivo):** "Posibilidad de que los colaboradores de la OAPII responsables de la planeación y presupuesto, soliciten una dádiva de un tercero para aprobar una solicitud de proyecto de inversión sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en beneficio propio o de un tercero".

**Recepción de dádiva (Soborno Activo):** "Posibilidad de que un tercero entregue a los colaboradores de la OAPII una dádiva para que se apruebe la solicitud de formulación del proyecto de inversión sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en beneficio propio o de terceros".

#### 3.3.1 Análisis

- La redacción del riesgo de corrupción no es clara ni precisa, ya que presenta ambigüedad gramatical al no definir quién realiza la evaluación ni qué elementos concretos no se evalúan, mezcla de forma confusa una acción con una omisión, y formula de manera débil la causa del riesgo; además, la expresión "a favor propio o de terceros" sugiere una posible conducta indebida sin delimitarla ni sustentarla, lo que abre la puerta a interpretaciones subjetivas. En consecuencia, el riesgo presenta debilidades en su enfoque, pues el problema no es la formulación de proyectos en sí, sino la formulación de proyectos de inversión sin una evaluación técnica adecuada y sin alineación con las necesidades y expectativas institucionales, lo que impide su adecuada gestión y seguimiento en una matriz de riesgos.
- Los controles para el riesgo de gestión en general están bien estructurados.
- Frente al control del riesgo de corrupción/soborno fueron evidenciadas dos debilidades:

Incoherencia en la Tipo de Control (Error de Registro). El documento clasifica la implementación del control como "Automático". Sin embargo, la descripción narra una actividad puramente humana: "la Jefe de la OAPII remite correo electrónico... junto con la justificación".

El riesgo es el Soborno (voluntad de corromper), pero el control es una Revisión Técnica: Si el riesgo es que el funcionario (evaluador) reciba dinero para aprobar un proyecto que no cumple requisitos, el hecho de que su función sea "evaluar requisitos" no es un control,

es la actividad misma. El control asume que el evaluador actuará honestamente. Si el evaluador ha sido sobornado, validará el proyecto falsamente. No hay controles específicos anticorrupción aquí (ej. rotación aleatoria de evaluadores, canales de denuncia anónima vinculados al trámite, o declaraciones de conflicto de interés por proyecto).

- Se advierte un riesgo significativo de ineficacia en la gestión y control de riesgos de corrupción debido a deficiencias en la formulación del riesgo y en el diseño de sus controles asociados. En particular, la redacción actual del riesgo de corrupción carece de claridad y precisión técnica, lo que dificulta su correcta identificación, evaluación, monitoreo y tratamiento en la matriz de riesgos, lo que podría dar lugar a interpretaciones subjetivas sobre su alcance y materialización.

Adicionalmente, se evidencia que el control definido para mitigar el riesgo de soborno presenta un diseño ineficaz e inconsistente, al clasificarse erróneamente como automático, cuando en realidad corresponde a una actividad manual, y al confundir la actividad propia del proceso de evaluación técnica con un control anticorrupción, partiendo del supuesto de integridad del evaluador.

Tras aplicar un modelo de razonamiento de auditoría basado en las fases de proyectos del DNP (Formulación y Presentación, Viabilización y Registro, Priorización y Aprobación, y Ejecución, Seguimiento, Control y Evaluación), se evidenció los siguiente:

- La gestión de riesgos actual presenta una cobertura insuficiente y concentrada exclusivamente en la etapa de Formulación y Presentación, dejando expuestas las fases subsiguientes del ciclo de vida del proyecto. Los riesgos identificados se limitan a la calidad técnica del diseño, como la "inadecuada formulación de proyectos" por desconocimiento de la metodología, y a aspectos de integridad, como el riesgo de corrupción por soborno durante la evaluación de la solicitud. Si bien los controles establecidos, que incluyen la revisión metodológica y la verificación de requisitos por parte de OAPII, son solamente para la fase inicial, el mapa de riesgos asume erróneamente que una buena formulación garantiza el éxito del proyecto, ignorando las incertidumbres externas e interinstitucionales.
- Se evidencian vacíos en las etapas de Viabilización, Registro, Priorización y Aprobación. Aunque los controles mencionan el envío al DNP para la viabilidad sectorial y definitiva, no se han tipificado riesgos asociados a la devolución reiterada de proyectos, la pérdida de oportunidad por tiempos prolongados de trámite en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional (BPIN), o la no asignación de cupo presupuestal durante la priorización. La matriz actual trata la interacción con el DNP y los entes rectores como un paso administrativo (control) y no como una fuente de riesgo operativo y estratégico que podría impedir que un proyecto técnicamente bien formulado llegue a ser registrado y financiado.
- En cuanto a la gestión de riesgos a nivel de los proyectos de inversión (PIIP) se escogieron para analizar los de *Arquitectura empresarial* y *Gobernanza TI*, donde se evidenció una estrategia orientada, predominantemente, hacia la gestión de riesgos "blandos" o de gobernanza, y menos hacia los riesgos "duros" de ejecución. Tomando como base la matriz del proyecto de Arquitectura Empresarial, se gestionan adecuadamente incertidumbres como la desarticulación de la visión estratégica o la falta de apropiación de los nuevos modelos

(riesgos administrativos). No obstante, para proyectos de alta complejidad técnica y presupuestal como los de TI y Arquitectura Empresarial, esta visión resulta insuficiente para cubrir la incertidumbre operativa real. Se observa una carencia estructural en la identificación de riesgos asociados a la contratación pública (ej. procesos desiertos o incumplimiento de consultores especializados) y riesgos tecnológicos (ej. obsolescencia o incompatibilidad), lo cual implica que se está gestionando la incertidumbre de la estrategia, pero no necesariamente la incertidumbre de la inversión y su ejecución física y financiera.

- Finalmente, la ausencia de riesgos asociados a la etapa de Ejecución, Seguimiento, Control y Evaluación representa la mayor debilidad del esquema actual. No existen controles ni riesgos documentados sobre la ejecución física y financiera (subejecución presupuestal), el reporte oportuno en el sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI), o la desviación en el cumplimiento de las metas de producto e impacto.

Desde esta perspectiva, el mapa de riesgos blinda la etapa de formulación, pero deja desprotegida la materialización real de la inversión pública, donde podrían presentarse hallazgos fiscales y disciplinarios más graves por gestión ineficaz de los recursos.

Por todo lo anterior, la OCI genera la observación descrita a continuación:

### **Observación No. 3. Desatención de lineamientos para la identificación de riesgos y controles**

ID (#)	Descripción de la observación o situación encontrada (Condición)	Criterios	Possibles causas identificadas por la OCI	Possibles Riesgos (Efectos o impactos)
3	<p>Se evidenció que el esquema de riesgos actual no cubre integralmente la incertidumbre de los proyectos auditados ni atiende integralmente los lineamientos normativos ni institucionales para definir los riesgos y controles. Los riesgos de proceso ("Gestión" y "Corrupción") se limitan a la fase de formulación/viabilización, dejando desprotegida la etapa de ejecución del proyecto, contractual y técnica.</p> <p>Los riesgos de los proyectos analizados, por ejemplo, Arquitectura Empresarial se centran en aspectos " blandos" (gobernanza), omitiendo riesgos críticos de ejecución presupuestal y contratación.</p>	<p>1. Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas (DAFP): Exige identificar riesgos en todas las etapas del ciclo de gestión.</p> <p>2. Procedimiento Gestión de Proyectos de Inversión (DE-P-001): Establece la obligación de monitorear desviaciones y riesgos durante la vida del proyecto.</p> <p>3. Según los artículos 2, 3 y 9 de la Ley 87 de 1993, las entidades públicas deben establecer mecanismos de control interno que permitan la identificación, evaluación y mitigación de riesgos.</p> <p>El Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, y el Decreto 1499 de 2017 (MECI), establecen que la gestión del riesgo es componente obligatorio del Sistema de Control Interno.</p> <p>El Decreto 403 de 2020 obliga a prevenir el daño patrimonial al Estado mediante controles orientados a la gestión del riesgo fiscal.</p> <p>Instructivo para la Administración de Riesgos DE-I-004 v.6 SIGME.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debilidad metodológica: Focalización excesiva en el cumplimiento de requisitos documentales (MGA/EBI) sobre la gestión operativa real.</li> <li>Desconexión entre la identificación de riesgos estratégicos y la realidad técnica/contractual de los proyectos de tecnología.</li> <li>Ausencia de controles de ejecución.</li> </ul>	<p>La falta de control sobre la Ejecución deja desprotegida a la entidad frente a subejecuciones presupuestales y hallazgos de entes de control externo.</p> <p>Potencial exposición a prácticas indebidas en la etapa de contratación y recibo de bienes, al no estar contempladas en el mapa de riesgos.</p> <p>Posibilidad de adquirir soluciones tecnológicas obsoletas o que no se integren (Gobernanza TI), por falta de gestión de riesgos técnicos.</p> <p>Riesgo de subejecución presupuestal o retrasos en cronogramas por no anticipar fallas de terceros o proveedores.</p>

Por lo anterior, se hace necesario que se adopten los correctivos necesarios para que la gestión de riesgos de los proyectos de inversión, no solamente cumplan los preceptos normativos y de la entidad, sino que sean el principal insumo que prevenga a la Alta Dirección sobre las vulnerabilidades que se presenten en la ejecución presupuestal de inversión.

#### 4. CONCLUSIONES

- El desarrollo de la auditoría evidenció de manera general que las dependencias y procesos involucrados ejecutaron los proyectos de inversión en arreglo a los lineamientos normativos e institucionales, con algunas debilidades evidenciadas a lo largo del informe en relación con la pertinencia de los registros de la gestión adelantada.
- Para la realización de la auditoría de gestión, no se presentaron situaciones que pudieran alterar su desarrollo, pues las dependencias atendieron oportunamente los requerimientos de información pertinentes, de tal manera, que al revisar una a una las operaciones planeadas para ser analizadas, la OCI logró el cumplimiento de los objetivos general y específicos del ejercicio auditor.
- Es de resaltar que los proyectos auditados surtieron los trámites correspondientes de actualización de sus fichas de proyecto, cadena de valor y con la argumentación técnica respectiva que justificara su modificación.
- Los indicadores relacionados con los proyectos de inversión o ejecución presupuestal analizados en SIGME, guardan debida coherencia y trazabilidad en los registros correspondientes incluidos en la plataforma para los períodos analizados.
- Se encontraron falencias en algunos registros de las plataformas SISGESTION y SECOP en atención a los contratos analizados, sus productos y actividades, relacionadas con la ejecución de los proyectos de inversión auditados, en desatención a los lineamientos relacionados con la supervisión contractual.
- Se observó que para las operaciones 12 y 13 del procedimiento auditadas se presentó en diversos casos, ausencia de los registros entregables exigidos, tales como: informes de riesgos, informes ejecutivos, seguimiento en el formato DE-F-016, seguimientos mensuales de los directores de proyecto, comunicaciones de la OAPII a los gerentes de proyecto o las mesas de trabajo cuatrimestrales para revisar los avances físicos y financieros.
- En relación con la gestión de riesgos, se evidenciaron falencias en la identificación de las vulnerabilidades que se pueden materializar en todas las etapas de un proyecto, así como en la atención integral de los lineamientos de Función Pública (Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas V.7) y los establecidos en el SIGME para el diseño y descripción de riesgos y controles.

## 5 RECOMENDACIONES E INVITACIÓN A LA MEJORA

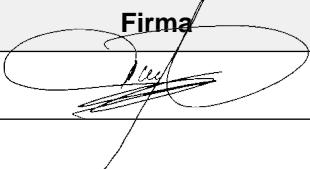
- En relación con los indicadores de gestión reportados, que en algunos casos solo refieren a la ejecución presupuestal proveniente del SIIIF, sin mayor análisis descriptivo, es preciso que se revalúe su diseño, pertinencia y seguimiento para que ellos generen el valor institucional esperado.
- Frente al rezago evidenciado por la OCI y la Contraloría, se reiteran las recomendaciones del informe de ejecución presupuestal vigencia 2024 – corte 31 diciembre de 2024, radicado 20251400021833, con el fin de fortalecer los controles que ataque la causa raíz de los hallazgos del ente de control en materia de las pérdidas de apropiación, constitución y ejecución de reservas presupuestales.
- Se recomienda a la Alta Dirección cumplir la planeación establecida, con el fin de alcanzar un nivel de ejecución acorde con la línea de tiempo de los proyectos y con el total de los recursos asignados y programados en la vigencia, con el fin de dar cumplimiento a los principios presupuestales contenidos en el Decreto 111 de 1996.
- Disponer de reportes que generen la trazabilidad al Plan Anual de Adquisiciones en las plataformas institucionales SGI Contratos y SISGESTIÓN y que la información respectiva sea registrada de manera integral en las aplicaciones.
- En consideración al volumen de contratos que deben ser revisados en el contenido de los informes de actividades y los múltiples soportes de ejecución, es recomendable reforzar el grupo de servidores y cumplir los tiempos asignados a las labores de la supervisión, para que se garantice de manera integral el ciclo contractual de los proyectos.
- Fortalecer la supervisión contractual mediante listas de verificación uniformes, evidencia técnica obligatoria, control de versiones y verificación cruzada entre plan de acción, contrato y PPIP.
- En vista de las debilidades en entregables que adolecen algunas actividades del procedimiento, es necesario enfatizar en la rigurosidad de los registros de las operaciones definidas en el procedimiento, partiendo del análisis de la pertinencia de cada operación descrita y la efectividad del (los) entregable(s) incluidos como registro de su desarrollo.
- Fortalecer la gestión de riesgos en concordancia con los preceptos normativos y de la entidad, para prevenir oportunamente a la Alta Dirección sobre las vulnerabilidades que se presenten en la ejecución presupuestal de inversión.
- Implementar un modelo institucional de gestión de proyectos (PMI o MGP)<sup>11</sup>, liderado por OAPII, que incluya EDT (Estructura de Desglose de Trabajo), cronogramas, matriz de riesgos, hitos y tableros de seguimiento estándar.
- Integrar formalmente la gestión contractual con SISGESTIÓN, de manera que ninguna obligación o actividad pueda avanzar sin estar registrada y alineada con el plan de acción del proceso.

<sup>11</sup> PMI (Project Management Institute) y MGP (Maestría o Modelo de Gestión de Proyectos).

EV-F-002 V.3

Pág. 21 de 22

- Fortalecer capacidades internas en gestión de proyectos mediante formación, definición de roles técnicos (Project Manager, Product Owner)<sup>12</sup> y alineación operativa con el modelo de gobernanza del MRAE 3.0.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Juan José Pedraza Vargas	Jefe Oficina Control Interno	

<sup>12</sup> Project Manager (PM): Gerente de Proyectos / Gestor de Proyectos y Product Owner (PO) Dueño del Producto / Responsable de Producto.